

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Suscrito

A los Señores Accionistas de:
C&C AGRICOLA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27120 de C&C AGRICOLA S.A., tengo el honor de presentar el siguiente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

C&C AGRICOLA S. A., es una Sociedad Anónima cuya actividad es de servicio de administración de tiendas de comercio y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 indica:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados financieros del año 2018 se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018 y es como sigue:

Sus Activos totales suman a USD\$ 2.000.00; cubiertos en efectivo y sus equivalentes USD\$ 2.000.00

El Pasivo total asciende a USD\$ 146.83 conformado por Accionistas, Socios, Participes USD\$ 146,83.

El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el Capital Suscrito está valorado por Ochocientos 00/100 dólares; Aportes de Socios USD\$ 2.000.00; Pérdidas Acumuladas de Ejercicio Anteriores USD \$ 946.83; Pérdida del Ejercicio USD\$ 10.398.36

Los ingresos operacionales del ejercicio al 31 de diciembre del 2018 no tienen ingresos; los gastos operacionales por USD\$ 10.398.36; Generando una Pérdida contable de USD\$ 10.398.36.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de C&C Agrícola S.A. y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018

Guayaquil, abril 25 del 2019

Atentamente,


Econ. Martín Oswaldo Cuzco Andrade
Presidente